



DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
Asignatura:	Prácticas Externas		
Código de asignatura:	61094226	Plan:	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)
Año académico:	2017-18	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Prácticas Externas
Duración:	Segundo Cuatrimestre		
DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA			
	Créditos:	18	
	Horas totales de la asignatura:	450	
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:		Apoyo a la docencia	

DATOS DEL PROFESORADO			
Nombre	Luque Mateo, Miguel Angel		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 1		
Despacho	25		
Teléfono	+34 950 015453	E-mail (institucional)	mluque@ual.es
Recursos Web personales	Web de Luque Mateo, Miguel Angel		
Nombre	Aguilar Rubio, Marina		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 1		
Despacho	200		
Teléfono	+34 950 015204	E-mail (institucional)	magui@ual.es
Recursos Web personales	Web de Aguilar Rubio, Marina		
Nombre	Cano Ortega, Cristina		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	18		
Teléfono	+34 950 015146	E-mail (institucional)	cristinacano@ual.es@ual.es
Recursos Web personales	Web de Cano Ortega, Cristina		
Nombre	Díaz Rubio, Patricia		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) BAJA		
Despacho	06		
Teléfono	+34 950 015153	E-mail (institucional)	pdr164@ual.es
Recursos Web personales	Web de Díaz Rubio, Patricia		
Nombre	Díez Peralta, Eva María		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 1		
Despacho	15		
Teléfono	+34 950 015703	E-mail (institucional)	emdíez@ual.es
Recursos Web personales	Web de Díez Peralta, Eva María		
Nombre	Flores Parra, Isabel María		
Departamento	Dpto. de Informática		
Edificio	Edificio Científico Técnico III Matemáticas e Informática (CITE III) 2		
Despacho	100		
Teléfono	+34 950 015684	E-mail (institucional)	iflores@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/bD2nzSZEzPqAdzW8Tu88ug==>

Firmado Por	Universidad De Almería		Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	bD2nzSZEzPqAdzW8Tu88ug==	PÁGINA	1/7
				
bD2nzSZEzPqAdzW8Tu88ug==				


Recursos Web personales	Web de Flores Parra, Isabel María		
Nombre	Fornieles Gil, Angel		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 1		
Despacho	220		
Teléfono	+34 950 015153	E-mail (institucional)	afg855@ual.es
Recursos Web personales	Web de Fornieles Gil, Angel		
Nombre	Giménez López, Luis Alvaro		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	1		
Despacho	20		
Teléfono	+34 950 015204	E-mail (institucional)	lgimenez@ual.es
Recursos Web personales	Web de Giménez López, Luis Alvaro		
Nombre	Gómez Gázquez, Rebeca		
Departamento	Dpto. de Economía y Empresa		
Edificio	Edificio Central 1		
Despacho	21		
Teléfono	+34 950 015742	E-mail (institucional)	rgomez@ual.es
Recursos Web personales	Web de Gómez Gázquez, Rebeca		
Nombre	Guijarro Calvo, Rafael		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 1		
Despacho	21		
Teléfono	+34 950 015493	E-mail (institucional)	gcr385@ual.es
Recursos Web personales	Web de Guijarro Calvo, Rafael		
Nombre	Machado Ruiz, María Dolores		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	null		
Despacho			
Teléfono	+34 950 015141	E-mail (institucional)	dmachado@ual.es
Recursos Web personales	Web de Machado Ruiz, María Dolores		
Nombre	Melado Lirola, Ana Isabel		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	07		
Teléfono	+34 950 015433	E-mail (institucional)	amelado@ual.es
Recursos Web personales	Web de Melado Lirola, Ana Isabel		
Nombre	Paños Pérez, Alba		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	270		
Teléfono	+34 950 015140	E-mail (institucional)	app806@ual.es
Recursos Web personales	Web de Paños Pérez, Alba		
Nombre	Pérez Ferrer, Fátima		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	10		
Teléfono	+34 950 015141	E-mail (institucional)	faperez@ual.es
Recursos Web personales	Web de Pérez Ferrer, Fátima		
Nombre	Profesor/a pendiente de contratación o asignación		
Departamento			
Edificio			
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	Web de Profesor/a pendiente de contratación o asignación		
Nombre	Roca Fernández-Castanys, María Luisa		
Departamento	Dpto. Derecho		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/bD2nzSZEzPqAdzW8Tu88ug==>

Firmado Por	Universidad De Almería		Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	bD2nzSZEzPqAdzW8Tu88ug==	PÁGINA	2/7
				
bD2nzSZEzPqAdzW8Tu88ug==				

Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 1		
Despacho	08		
Teléfono	+34 950 214735	E-mail (institucional)	mlroca@ual.es
Recursos Web personales	Web de Roca Fernández-Castanys, María Luisa		
Nombre	Torres Fernández, María Elena		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D) 2		
Despacho	03		
Teléfono	+34 950 015154	E-mail (institucional)	etorres@ual.es
Recursos Web personales	Web de Torres Fernández, María Elena		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/bD2nzSZEzPqAdzW8Tu88ug==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/7
			
bD2nzSZEzPqAdzW8Tu88ug==			

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La importancia de las prácticas externas para la implementación de los conocimientos teóricos es hoy día indiscutible en una sociedad donde Universidad y empresa/instituciones van de la mano para la búsqueda de la excelencia. Las Prácticas Externas persiguen el apoyo del programa formativo y de las propias actividades complementarias, con un Practicum amplio, orientado a la capacitación profesional de los alumnos y a su introducción en el mundo laboral del perfil profesional del Título.

Atendiendo a la naturaleza de las prácticas en las titulaciones de Grado, son contenidos propios de las Prácticas Externas, de acuerdo con la Memoria de la Titulación, los incluidos en todos los módulos. Ello con el objetivo de complementar la formación global recibida en el conjunto de las asignaturas con prácticas en el entorno socio-laboral de la titulación; específicamente, en Administraciones Públicas o en entidades privadas cuyas actividades se relacionen con las Administraciones Públicas.

Conocimientos necesarios para abordar el Practicum

De manera global, los derivados de la formación del Grado y, en particular, los marcados en cada Proyecto Formativo como directamente relacionados con las actividades a desarrollar en las Prácticas Externas.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Haber superado el 75% de los créditos correspondientes a los cuatro primeros módulos del Título, que se subdividen en las siguientes asignaturas: Fundamentos del Derecho, Economía Política, Introducción a la Ciencia Política, Sociología, Introducción a la Estadística, Introducción a la Contabilidad, Derecho Constitucional I, Informática aplicada, Derecho Administrativo, Teoría de las Organizaciones, Estructuras administrativas, Economía del Sector Público, Gestión de la Información, Técnicas y métodos de gestión pública, Técnicas de Investigación Social y Derecho Constitucional II.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Capacidad para resolver problemas
- Habilidad en el uso de las TIC
- Trabajo en equipo

Competencias Básicas

- Aplicación de conocimientos

Competencias Específicas desarrolladas

• Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. OBJETIVOS.- El objetivo principal de las Prácticas Externas es ofrecer al alumno los mecanismos y procesos necesarios que le permitan aplicar y complementar los conocimientos y habilidades adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. Todo ello, a través de la inmersión en la actividad laboral, profesional y empresarial propia del sector. A ello se añade la preparación de pruebas de selección para el ingreso en la función pública. Como objetivos particulares, deben destacarse: a) Contribuir a la formación integral de los estudiantes, complementando su aprendizaje teórico y práctico, b) Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos, c) Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas, d) Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura, e) Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento. 2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE.- Se persiguen los siguientes resultados de aprendizaje: a) Integración de los conocimientos adquiridos en el ámbito laboral, profesional y empresarial. b) Desarrollo de la metodología de trabajo adecuada a la labor desarrollada. c) Desarrollo de capacidad de trabajo autónomo y grupal. Sin perjuicio de lo anterior, el Proyecto Formativo determinará los objetivos y resultados de aprendizaje concretos a desarrollar en cada caso.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/bD2nzSZEzPqAdzW8Tu88ug==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

19/09/2017

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

bD2nzSZEzPqAdzW8Tu88ug==

PÁGINA

4/7



bD2nzSZEzPqAdzW8Tu88ug==

PLANIFICACIÓN

Proyecto Formativo

- 1.- Admisión del estudiante en la empresa:
 - a) Admisión del estudiante en la empresa, entidad o institución correspondiente
 - b) Sesiones introductorias con el tutor de la Universidad.
 - c) Sesiones introductorias con el tutor de la entidad colaboradora.
 - d) Elaboración del Plan de Trabajo.
2. Desarrollo de las Prácticas Externas.
3. Realización y entrega de la Memoria Final de Prácticas.

Metodología y Actividades Formativas

- Aprendizaje basado en problemas
- Resolución de problemas
- Búsqueda, consulta y tratamiento de la información
- Trabajo de campo
- Trabajo en equipo
- Estudios de caso
- Realización de un Diario de Prácticas en el que el alumno anotará, en orden cronológico, lo más relevante de la labor desarrollada. El Diario de Prácticas se remitirá a los tutores con la frecuencia que estos requieran, que podrán realizar las indicaciones que estimen convenientes. El Diario de Prácticas se incluirá, como apartado específico, en la Memoria Final de Prácticas.

Actividades de Innovación Docente

Materiales didácticos de Derecho Financiero y Tributario basados en el método del caso.

El profesor responsable de la Guía Docente es el coordinador del Grupo Docente denominado "Elaboración de materiales didácticos de Derecho Financiero y Tributario basados en el método del caso", perteneciente a la Convocatoria Bienal de Grupos Docentes para la Creación de Materiales Didácticos en la Universidad de Almería (Bienio 2016 y 2017), aprobada por Resolución del Vicerrectorado el 7 de mayo de 2016 en la Universidad de Almería.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/bD2nzSZEzPqAdzW8Tu88ug==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

19/09/2017

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

bD2nzSZEzPqAdzW8Tu88ug==

PÁGINA

5/7



bD2nzSZEzPqAdzW8Tu88ug==

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

La evaluación se realiza por el tutor de la Universidad a partir del Informe del tutor de la entidad colaboradora, del Informe del alumno a través de Ícaro, del Informe de Seguimiento y de la Memoria de Prácticas del Estudiante entregada al tutor físicamente y de las valoraciones de seguimiento del alumno.

El **tutor de la entidad colaboradora** realizará, en su Informe, una evaluación del desarrollo de las prácticas, valorando de 0 a 10 las capacidades estimadas por el cuestionario del programa Ícaro. De estas calificaciones se obtendrá una valoración global, que supondrá el **50% de la calificación de las Prácticas Externas**.

La **valoración del tutor académico**, basada en la Memoria de Prácticas Externas, junto al Informe de Seguimiento y del Informe del alumno a través de Ícaro, **supondrá el otro 50% de la valoración total**.

La Memoria Final de Prácticas tendrá una extensión máxima de 20 páginas y tendrá la siguiente estructura:

1. PORTADA. Con datos identificativos del estudiante y del lugar de desarrollo de las prácticas, así como nombre del tutor académico y del tutor externo.
2. INTRODUCCIÓN.
3. CARACTERIZACIÓN DEL CENTRO DE DESTINO. Datos identificativos, ubicación, funciones y organigrama.
4. DESCRIPCIÓN CONCRETA Y DETALLADA DE LAS TAREAS Y TRABAJOS DESARROLLADOS. Identificación del Departamento/s de la Entidad al/os que ha estado asignado
5. RELACIÓN DE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS Y DEL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA SU RESOLUCIÓN.
6. VALORACIÓN DE LAS TAREAS DESARROLLADAS RESPECTO A LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS PREVIAMENTE EN LAS ASIGNATURAS DEL GRADO.
7. IDENTIFICACIÓN DE LAS APORTACIONES QUE, EN MATERIA DE APRENDIZAJE, HAN SUPUESTO LAS PRÁCTICAS.
8. EVALUACIÓN FINAL DE LAS PRÁCTICAS Y SUGERENCIAS DE MEJORA.

La asistencia a prácticas es obligatoria. En el caso de faltas de asistencia por enfermedad común, serán recuperables las horas presenciales en el lugar de realización de las prácticas, siempre que no se perjudiquen los intereses de la entidad colaboradora.

Si el estudiante no supera las competencias, la Facultad determinará la forma de recuperarlas. A tal fin, el tutor de la Universidad debe especificar si la recuperación se podrá realizar con la reelaboración de la Memoria Final de Prácticas o mediante una nueva realización de las prácticas.

Mecanismos de seguimiento

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/bD2nzSZEzPqAdzW8Tu88ug==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	6/7
			
bD2nzSZEzPqAdzW8Tu88ug==			

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Berasaluze, A. y Ovejas, R. -Coord.-. Guía de prácticas externas: Practicum. Universidad del País Vasco. 2013.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=PRACTICAS EXTERNAS>

DIRECCIONES WEB

- <http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/practicas/GRADO6109>
Facultad de Derecho. Practicas externas de Gestion y Administracion Publica

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/bD2nzSZEzPqAdzW8Tu88ug==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	7/7



bD2nzSZEzPqAdzW8Tu88ug==